

 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es *LICENCIAR DE FORMA NO EXCLUSIVA EL USO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE ASISTENCIA LEGAL BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA USO PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO, INCLUYENDO SERVIDOR, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRACIÓN, Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE SERVICIOS LEGALES APOYADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA), DESTINADA A FACILITAR Y OPTIMIZAR LOS PROCESOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE* el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **SOLUCIONES INNOVATECH LEGAL S.A.S.**, Identificado con **NIT 901.805.515 – 5**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SOLUCIONES INNOVATECH LEGAL S.A.S.**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los **ocho (08)** días del mes de agosto de 2024

Atentamente,



RACHID NADER ORFALE
SECRETARIO JURÍDICO

Proyectó: Mateo Gomez-Asesor Externo
Revisó: María C. Mercado-Asesora Externa